



Expediente: 16/23
Carátula: ZARATE MANUEL GERARDO Y ZARATE LUIS ALBERTO C/ TORRES CINTHYA ELIZABET S/ DESALOJO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 16/02/2023 - 04:58

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ZARATE, LUIS ALBERTO-ACTOR
900000000000 - TORRES, CINTHYA ELIZABET-DEMANDADO
27297413673 - ZARATE, MANUEL GERARDO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 16/23



H20442401660

JUICIO: ZARATE MANUEL GERARDO Y ZARATE LUIS ALBERTO c/ TORRES CINTHYA ELIZABET s/ DESALOJO EXPTE. 16/23.-

NOTA ACTUARIAL: A V.S. informo que ingresa expediente digital de mesa de entrada con lo siguiente: Formulario de mediación en 04 páginas.-SECRETARIA 15/02/2023

CONCEPCION, 15 de febrero de 2023

Téngase por sorteado juzgado únicamente a los fines establecidos en la ley 7844 y Dec. Ley 2960/9.- MMJ.-

Actuación firmada en fecha 15/02/2023

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:
CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.